



Convocatoria para Contratación Temporal Extraordinaria de Personal en la modalidad CAS N° 2- HSJDP-2021

I. GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

Unidad Ejecutora N° 404 Hospital San Juan de Dios Pisco, con RUC N° 20452578949

1.2. Objeto de la Convocatoria

Establecer un proceso de selección para la contratación temporal extraordinaria de Personal en la modalidad CAS tomando como Base las Disposiciones Extraordinarias en materia de contratación de personal profesional y técnicos de Enfermería para prestación de servicio asistenciales en la brigadas fijas de los centros de vacunación contra la COVID-19*.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PUESTOS LABORALES DE VACUNACIÓN COVID-19

CODIGO	PUESTOS LABORALES	TOTAL DE CARGOS A CONCURSO	MONTO MENSUAL PERCIBIR S/ AFECTO A DCTOS DE LEY
Cód. - 01	LICENCIADO EN ENFERMERIA	12	S/ 6,000.00
Cód. - 02	TÉCNICO EN ENFERMERIA	12	S/ 3,300.00
TOTAL DE CARGOS		24	

II. BASE LEGAL

- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendario y se dictan medidas de prevención y control del coronavirus COVID-19.
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM
- Decreto Supremo N° 045-2020-PCM
- DS 046-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de 15 días calendario y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19, habiéndose prorrogado dicho plazo por el Decreto Supremo N° 051-2020-PCM y el Decreto Supremo N° 064-2020-PCM
- Decreto de urgencia 039-2020-PCM, que dicta medidas complementarias para el sector salud en el marco de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19)
- Decreto Supremo N° 029-2020-MINSA
- Decreto Supremo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Resolución Ministerial N° 208-2020-MINSA que aprueba la modificación del numeral 2 del punto 5, el numeral 4 del punto 6 y el literal c), del numeral 11 punto 6 de la directiva Sanitaria N° 087-MINSA/2020/DIGESA, Directiva Sanitaria para el manejo de cadáveres por COVID-19.
- Decreto de Urgencia N° 065-2020.
- Decreto de Urgencia N° 037-2020 (Creación del SERVICIO COVID ESPECIAL - SERVICER)
- Decreto de Urgencia N° 051-2021 que autoriza medidas extraordinarias para fortalecer los equipos de coordinación y las brigadas de vacunación, para incrementar la capacidad de respuesta de los centros de vacunación contra la COVID-19
- Decreto Supremo N° 155-2021-EF que autorizan transferencia de partidas a favor de los gobiernos Regionales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021, para la contratación de personal para los centros de vacunación contra la COVID - 19

GORE ICA - DISESA - ICA
U.E. del Hospital San Juan de Dios - Pisco
COMISIÓN DE CONCURSO
SECRETARIO

GORE ICA - DISESA - ICA
U.E. del Hospital San Juan de Dios - Pisco
COMISIÓN DE CONCURSO
SECRETARIO

GORE ICA - DISESA - ICA
U.E. del Hospital San Juan de Dios - Pisco
COMISIÓN DE CONCURSO
PRESIDENTE



III. CRONOGRAMA

GORE ICA - DIRESA - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco

COMISIÓN DE CONCURSO
PRIMERA

GORE ICA - DIRESA - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco

COMISIÓN DE CONCURSO
SEGUNDA

ITEM	CONVOCATORIA	FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	Publicación Via Electrónica: Publicación de la Convocatoria CAS-COVID 19. en la Página WEB: www.hsjpgisco.gob.pe de la U.E. 404 Hospital San Juan de Dios Pisco	Día 30-06 / 01-07-2021	Comisión de Evaluación
2	Recepción de Curriculum Documentado (Hospital San Juan de Dios Pisco)	02 de Julio del 2021 (de 08:00 a 12:45 horas y de 14:00 a 17:00 horas)	Mesa de Partes
SELECCIÓN			
3	Evaluación del cumplimiento de requisitos: Evaluación Curricular	03 de Julio del 2021	Comisión de Evaluación
4	Publicación de Resultados	El 03 de Julio del 2021 en la Página Institucional y en el frontis de la U.E. 404 Hospital San Juan de Dios Pisco (17:00 Horas)	Comisión de Evaluación
5	Presentación de reclamos	El 05 de Julio del 2021 de 08.00 a 12.00 horas	Mesa de Partes
6	Absolución de reclamos y publicación de aptos	El 05 de Julio del 2021 de 15.00 a 18.00 horas	Comisión de Evaluación
7	Entrevista personal	El 06 de Julio del 2021 de 09.00 a 13.00 horas	Comisión de Evaluación
8	Publicación de resultados finales	El 06 de Julio del 2021 de 16.00 horas	Comisión de Evaluación
5	Adjudicación y Suscripción de Contratos	07 de Julio del 2021	Unidad de Recursos Humanos

IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DE PERSONAL.

El siguiente proceso de selección consta de las siguientes actividades según lo detallado a continuación:

Nº	CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	PESO PORCENTAJE
1	Evaluación curricular	100 PUNTOS	60%
2	Entrevista personal	100 PUNTOS	40%

V. DESARROLLO DE LA ETAPA DE EVALUACION:

El postulante que no presente todos los documentos que se indican en la convocatoria será descalificado. Los Anexos (Ficha de Resumen Curricular y Declaraciones Juradas) se presentarán en original, los cuales deberán ser descargados de la Página Web del Hospital San Juan de Dios de Pisco, (del link de convocatorias: www.hsjpgisco.gob.pe impresos debidamente llenados sin enmendaduras, firmados, foliados y con huella digital en original, caso contrario será considerado NO APTO.

La documentación curricular que se sustente y consigne en el Anexo N° 01: "Ficha de Evaluación de datos", deberá cumplir con todos los requisitos mínimos señalados en el Perfil del Puesto, en caso el postulante no cumpla con adjuntarla será considerado como NO APTO.

GORE ICA - DIRESA - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco

COMISIÓN DE CONCURSO
PRESIDENTE

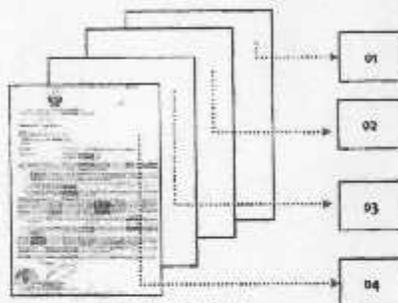


Los retrasos de horario o errores de presentación, en que incurran los postulantes en cualquiera de las etapas o fases del proceso de selección, serán de exclusiva responsabilidad del postulante. La entrega extemporánea (FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA) dará lugar a la DESCALIFICACIÓN del postulante (NO EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE).

5.1. Evaluación de requisitos mínimos:

- **Ejecución:** Se revisará el cumplimiento de los requisitos exigidos para la postulación y los términos de referencia contenidos en las presentes Bases. Toda la documentación será presentada dentro del horario fijado en el cronograma de la convocatoria, asimismo **deberá estar ordenada y debidamente foliada en número y en cada una de las hojas.**
- No se foliará el reverso de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris".
- De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, de encontrarse documentos foliados con lápiz, no foliados, enmendados o rectificadas, el postulante será considerado **NO APTO.**

GORE-ICA - EMPRESA - ICA
U.E. de la Universidad de San Agustín de Arequipa
COMISIÓN DE CONCURSO
MIEMBRO



Modelo de Foliación (Referencial):

Los postulantes presentarán su documentación sustentadora en el siguiente **ORDEN:**

1. Solicitud de Inscripción (Anexo 1)
2. Copia de DNI o Camet de Extranjería.
3. Formato N°1: Ficha Única de Datos adjuntando los documentos que sustente la información consignada (Currículo Vitae).
4. Constancia y/o Certificado de Habilitación Profesional Vigente en copia simple (para todos los profesionales inmersos en la presente convocatoria. De ser el caso, será válida la constancia electrónica, según formato oficial de cada Colegio Profesional).
5. Resolución de Término de SERUMS en copia simple. (Solo profesionales de la salud)
6. Formato N° 2: Declaraciones Juradas A, B, C, y D, (en forma obligatoria: Firmadas, llenadas en su totalidad y con impresión dactilar del postulante).
7. En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar diploma de Licenciado.
8. En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido por la autoridad competente. El Comité de Procesos de Selección podrá solicitar documentos originales para realizar la verificación posterior.

Toda esta documentación deberá ser presentada en un sobre manila en cuya carátula se consignará el siguiente rótulo:

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS TEMPORAL N° 02- VACUNACION COVID -19

CODIGO Y DENOMINACION DEL PUESTO (por ejemplo: Lic. Enfermera, etc.):

.....

NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE:

GORE-ICA - EMPRESA - ICA
U.E. de la Universidad de San Agustín de Arequipa
COMISIÓN DE CONCURSO
SECRETARIO

GORE-ICA - EMPRESA - ICA
U.E. de la Universidad de San Agustín de Arequipa
COMISIÓN DE CONCURSO
PRESIDENTE



El postulante deberá cumplir con todas las precisiones de la evaluación, caso contrario será **DESCALIFICADO**. Asimismo, el postulante que omite, oculta y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección.
La información consignada en el Curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información y sustentación en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

GORE ICA - DIRESA - ICA
U.E. del Hospital General de Ica - 2009
COMISIÓN DE CONCURSO
MIEMBRO

5.2. Evaluación curricular (Puntaje Máximo: 100 Puntos, Ponderado: 60%)

- **Capacitación (hasta 100 puntos)** Se evaluarán los conocimientos, aptitudes, prácticas, técnicas y habilidades obtenidas en Maestría(s), diplomados, especializaciones, cursos, talleres u otros acreditados con diploma, certificados y constancias con una antigüedad no mayor a 05 años a la fecha de evaluación y que guarden relación con las funciones que desempeña el trabajador.
- La acreditación de capacitación se realizará en base a créditos académicos, los cuales para efectos de la presente convocatoria tendrán las siguientes equivalencias:
 - 16 Horas lectivas = 01 Crédito Académico = 5 Puntos
 - Si el Diploma, certificado o constancia consigna el número de créditos, estos serán los considerados en la evaluación.

GORE ICA - DIRESA - ICA
U.E. del Hospital General de Ica - 2009
COMISIÓN DE CONCURSO
SECRETARÍA

5.3. Entrevista personal (Puntaje Máximo: 100 Puntos, Ponderado: 40%)

La entrevista personal tiene por finalidad encontrar a los candidatos más adecuados para los requerimientos de los puestos de trabajo que desempejarán, es decir, se analiza su perfil en el aspecto personal, el comportamiento, las actitudes y habilidades del postulante conforme a las competencias de cada perfil de puesto.
La entrevista se realizará en forma individual de acuerdo al perfil del puesto.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR(*)	60%		
a. Experiencia	25%	25.00	25.00
b. Formación Académica	35%	35.00	35.00
Puntaje Total de la Evaluación Curricular		60.00	60.00
ENTREVISTA	40%	30.00	40.00
Puntaje Total de la Entrevista		30.00	40.00
PUNTAJE TOTAL	100%	90.00	100.00

GORE ICA - DIRESA - ICA
U.E. del Hospital General de Ica - 2009
COMISIÓN DE CONCURSO
PRESIDENTE

VI. RESULTADOS FINALES:

6.1. Bonificaciones:

- **Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas:** Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Evaluación curricular, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 81-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado en su Hoja de Vida y haya adjuntado en su curriculum vitae documentado el documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

Bonificación a personal licenciado de las Fuerzas Armadas = 10 %



- **Bonificación por Discapacidad:** A los postulantes con discapacidad que cumplan con el requisito para el puesto y que hayan obtenido un puntaje aprobatorio; se les otorgará una bonificación del 15% sobre el Puntaje Total, de conformidad con lo establecido en el Artículo 48° de la Ley N° 29973. Para la asignación de dicha bonificación, el postulante debe indicarlo en su Hoja de Vida y adjuntar obligatoriamente el respectivo certificado de discapacidad.

Bonificación por discapacidad = 15% Puntaje Total

- **Bonificación por SERUMS:** Se determinará en base a una escala centesimal, sobre el porcentaje total obtenido de los factores de calificación dado en el proceso de postulación. La bonificación se establece de acuerdo a los quintiles de pobreza:

QUINTIL 1: 15%

QUINTIL 2: 10%

QUINTIL 3: 5%

QUINTIL 4: 2%

QUINTIL 5: 0%"

CUADRO DE MÉRITOS PARA PROFESIONALES DE LA SALUD

Puntaje Total = Evaluación Curricular + Evaluación entrevista personal + Bonificación Lic. FF.AA. 10%

Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad (15% Puntaje Total) + % **QUINTIL** (de los **FACTORES DE CALIFICACIÓN**)

6.2. Criterios de Calificación:

- La elaboración del Cuadro de Méritos se realizará de acuerdo a los puntajes y porcentajes indicados en cada etapa de la Convocatoria CAS TEMPORAL y las bonificaciones, en caso correspondan, de licenciado de las Fuerzas Armadas, Discapacidad y SERUMS.
- El postulante que haya aprobado todas las etapas de la Convocatoria CAS TEMPORAL y obtenido la puntuación más alta, en cada puesto convocado, será considerado como "GANADOR"
- En caso de igualdad de puntajes en el resultado final, la Comisión de Evaluación respectivo procederá de la siguiente manera:
 - Si uno de los postulantes es una persona con discapacidad, se priorizará su contratación en cumplimiento a lo previsto en la Ley N° 29973.
 - Caso contrario, se seleccionará a que tenga mayor tiempo de experiencia, y sucesivamente al postulante que posea la mayor especialización relacionada al servicio, dejando constancia de ello en el Acta de Resultado Final.

6.3. Suscripción y Registro del contrato:

El personal de la salud se contrata de MANERA TEMPORAL por tres meses para los centros de vacunación contra la COVID - 19 **DICHOS CONTRATOS CONCLUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ CULMINADO EL PLAZO ANTES CITADO.**

VII. PRECISIONES IMPORTANTES.

Los postulantes deberán considerar lo siguiente:

- Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Comisión de Evaluación y tendrá carácter inapelable.

GORE-ICA - DIRESA - ICA
U.E. 40110001 San Agustín - Ica - Perú

COMISIÓN DE CONCURSO
SECRETARÍO

GORE-ICA - DIRESA - ICA
U.E. 40110001 San Agustín - Ica - Perú

COMISIÓN DE CONCURSO
PRESIDENTE

GORE-ICA - DIRESA - ICA
U.E. 40110001 San Agustín - Ica - Perú

COMISIÓN DE CONCURSO
SECRETARÍO



- Es de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso, vía página web del Hospital San Juan de Dios Pisco, (www.hsjpgisco.gob.pe), y/o publicaciones que se realicen en el frontis del Hospital San Juan de Dios Pisco.
- La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Comisión de Evaluación.
- En caso se detecte suplantación de identidad o plagio de algún postulante, será eliminado del proceso de selección adoptando las medidas legales y administrativas que correspondan.
- Los expedientes (hojas de vida) presentados por los postulantes, no serán devueltos.

GORE ICA - DREESA - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco

COMISION DE CONCURSO
MIEMBRO

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO.

8.1. Declaratoria del proceso como desierto:

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se cuente con postulantes Aptos.
- Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.

8.2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la U.E. 404 Hospital San Juan de Dios de Pisco

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras razones debidamente justificadas.

GORE ICA - DREESA - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco

COMISION DE CONCURSO
SECRETARIO

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO Cód. -01

CODIGO: Cód. - 01	CARGO: LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA
CANTIDAD	12

I. GENERALIDADES:

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de doce (12) Profesionales de la Salud – Licenciada Enfermería para fortalecer los Equipos de coordinación y las brigadas de vacunación para incrementar la capacidad de respuesta del centro de vacunación contra la COVID 19 de la Unidad Ejecutora N° 404 Hospital San Juan de Dios Pisco, provincia de Ica del Departamento de Ica.

2. Dependencia:

Unidad Ejecutora N° 404 – Hospital San Juan de Dios Pisco.

3. Finalidad y lugar de Prestación del Servicio:

Contratar los Servicios de doce (12) profesionales Titulados en Enfermería, colegiados y habilitados, con la finalidad de formar las brigadas de vacunación contra la COVID – 19 en la U.E. 404 Hospital San Juan de Dios Pisco.

II. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	➤ De preferencia contar con experiencia laboral mínima de un (01) año, incluyendo el SERUMS. (Deseable)
Habilidades y Competencias	➤ Capacidad de liderazgo para la conducción del logro de los objetivos institucionales. ➤ Capacidad de innovación y aprendizaje.

GORE ICA - DREESA - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco

COMISION DE CONCURSO
PRESIDENTE



GORE ICA - DIRECCIÓN - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco
COMISIÓN DE CONCURSO
MIEMBRO

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad de trabajo en equipo y en situaciones de trabajo por emergencia. ➤ Capacidades para realizar trabajo bajo presión. ➤ Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo. ➤ Disponibilidad de horarios laborables compatibles con la necesidad y objetivos de la entidad ➤ Habilidad para adaptarse a cambios y rotaciones
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional a Nombre de la Nación: Lic. en Enfermería. ➤ Habitación Vigente. ➤ Resolución del SERUMS. ➤ Seguro de Salud vigente ➤ Capacitaciones en la normativa vigente de inmunizaciones y cadena de frío
Conocimientos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cursos: Ofimática básica (Word, Excel, Power point) ➤ Conocimientos y destreza para el procesamiento de datos, elaboración de tablas y gráficos dinámicos, análisis de la información y redacción de documentos e informes. ➤ Deseable, contar con estudios generales de salud pública y/o epidemiología. ➤ Diplomados y/o cursos relacionados al cargo que postula.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: (Principales funciones a desarrollar)

- Vacunación en las campañas contra la COVID - 19
- Cierre de brechas para vacunación del esquema regular en niños menores de 1 año; 1 año y 4 años
- Vacunación de influenza de acuerdo a la normatividad vigente
- Vacunación a las niñas del 5° grado de primaria con la vacuna contra el virus del papiloma humano.
- Suplementación de hierro con o sin anemia en los niños menores de 36 mes

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Inmunizaciones • Unidad Ejecutora N° 404 – Hospital San Juan de Dios Pisco.
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Del 06 de julio al 30 de setiembre del 2021.
Retribución y/o Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/. 6,000.00

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO Cód. -02

CODIGO: Cód. - 02	CARGO: TÉCNICO EN ENFERMERÍA
CANTIDAD	12

I. GENERALIDADES:

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de doce (12) Técnicos de Enfermería para Fortalecer los equipos de coordinación y las brigadas de vacunación incrementando la capacidad de respuesta del centro de vacunación contra la COVID - 19.

2. Dependencia:

Unidad Ejecutora N° 404 – Hospital San Juan de Dios Pisco.

GORE ICA - DIRECCIÓN - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco
COMISIÓN DE CONCURSO
SECRETARIO

GORE ICA - DIRECCIÓN - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco
COMISIÓN DE CONCURSO
PRESIDENTE



3. Finalidad y lugar de Prestación del Servicio:

Contratar los Servicios de doce (12) Técnicos de Enfermería, para que integren las brigadas de vacunación para incrementar la capacidad de respuesta del centro de vacunación contra la COVID - 19.

II. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia laboral como mínimo de un (01) año en el sector público o privado
Habilidades y Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Habilidad Técnica para utilizar equipos de software informático ➤ Capacidad de liderazgo para la conducción del logro de los objetivos institucionales. ➤ Capacidad de análisis y organización. ➤ Proactivo, para cumplir con las metas establecidas. ➤ Capacidad de trabajo en equipo y en situaciones de trabajo por emergencia ➤ Habilidad para adaptarse a cambios y rotaciones. ➤ Capacidades para realizar trabajo bajo presión. ➤ Vocación de servicio ➤ Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo. ➤ DISPONIBILIDAD DE TIEMPO.
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título de Técnico de Enfermería emitido por el Instituto Superior Tecnológico. ➤ Resolución Directoral de registro del título ante el Ministerio de Educación ➤ Capacitaciones en la normativa vigente de INMUNIZACIONES y CADENA DE FRIO.
Conocimientos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cursos relacionados al cargo que postula.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: (Principales funciones a desarrollar)

- Llenado de registro en las campañas contra la COVID - 19
- Llenado de registro de Cierre de brechas para vacunación del esquema regular en niños menores de 1 año; 1 año y 4 años
- Llenado de registro Vacunación de influenza de acuerdo a la normatividad vigente
- Llenado de registro Vacunación a las niñas del 5° grado de primaria con la vacuna contra el virus del papiloma humano.
- Llenado de registro Suplementación de hierro con o sin anemia en los niños menores de 36 mes

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Inmunizaciones • Unidad Ejecutora N° 404 – Hospital San Juan de Dios • Pisco.
Duración del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Del 06 de julio al 30 de setiembre del 2020.
Retribución y/o Remuneración Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/ 3,300.00

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - PISCO
COMISION DE CONCURSO
MIEMBRO

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - PISCO
COMISION DE CONCURSO
SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - PISCO
COMISION DE CONCURSO
PRESIDENTE



ANEXO 1

GORE ICA - DIRESA - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco
COMISION DE CONCURSO
MIEMBRO

SOLICITO: REGISTRO E INSCRIPCION A PROCESO DE SELECCIÓN CAS TEMPORAL N° 02

SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO DE LA U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PISCO

ATENCION: Presidente de la Comisión de Concurso CAS TEMPORAL

El (La) que se suscribe, identificado/a con DNI N° domiciliado (a) en y de profesión ante usted me presento y expongo:

Que, deseando postular del Proceso de Selección de Contratación Administrativa de Servicios Temporal, solicito a su Despacho disponer se me registre e inscriba como postulante a:

CONTRATO (Cargo): _____

LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: _____

EQUIPO DE TRABAJO: _____

POR LO EXPUESTO:

Sírvase Señor Director dar trámite a la presente.

GORE ICA - DIRESA - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco
COMISION DE CONCURSO
SECRETARIO

GORE ICA - DIRESA - ICA
U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco
COMISION DE CONCURSO
PRESIDENTE

FIRMA:
DNI N°

Pisco
..... de de 2021.

Teléfono Fijo:
Teléfono Celular:
Nota: Se adjunta requisitos solicitados



FORMATO N° 1



"Año de la Universalización de la Salud"



ANEXO 1

Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 029-2020

GORE ICA - DINESA - ICA
U.E. de Registra-
ción de Avenidas y
Distritos
COMISIÓN DE CONCURSO
MIEMBRO

Ficha Única de Datos	foto Actualizada
-----------------------------	------------------

La Oficina de Recursos Humanos solicita llenar la "Ficha de Datos Personales - CAS" que recaba información detallada del servidor, la misma que permitirá conocer su desarrollo académico y profesional para futuras acciones administrativas. La presente tiene carácter de Declaración Jurada, emitida de acuerdo al Principio de Presunción de Veracidad, previsto en numeral 1.7 del artículo IV y en el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres:			
DNI N°		RUC N°	
Fecha de Nacimiento	/ /	Distrito, Provincia-Departamento	
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo Electrónico Personal		Grupo Sanguíneo	
Enfermedades y Alergias			
En caso de Emergencia contactar a:			
Parentesco		teléfono de contacto de Emergencia	
Estado Civil	() Soltero (s) () Casado () Viudo () Divorciado () Conviviente		
Discapacidad	() SI () NO		
Tipo de Discapacidad	() Físicas () Sensoriales () Mentales () Intelectuales		

DOMICILIO

Tipo de Vía (marcar con "X")			
() Avenida () Jirón () Calle () Pasaje () Alameda () Malecón () Ovalo () Parque () Plaza () Carretera () Trocha () Otros; Especificar:			
Nombre de la Vía:		Numero:	
		Interior:	
Tipo de Zona (marcar con "X")			
() Urbanización () Pueblo Joven () Unidad Vecinal () Conjunto Habitacional () Asentamiento Humano () Cooperativa () Residencial () Zona Industrial () Grupo () Caserío () Fundo () Otros especificar:			
Nombre de la Zona:		Numero:	
		Interior:	
Ubicación Geográfica:	Departamento:	Provincia:	
		Distrito:	
Referencia: (Indicar Avenida/Calle y/o Institución cercana)			

DATOS FAMILIARES

Apellidos y Nombres:	Fecha de Nacimiento	Numero de DNI	Parentesco	Institución/Entidad en la que labora o presta servicios
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			

GORE ICA - DINESA - ICA
U.E. de Registra-
ción de Avenidas y
Distritos
COMISIÓN DE CONCURSO
SECRETARIO

GORE ICA - DINESA - ICA
U.E. de Registra-
ción de Avenidas y
Distritos
COMISIÓN DE CONCURSO
PRESIDENTE



GORE ICA - DINESA - ICA
 U.E. 404 Hospital San Juan de Dios
 COMISIÓN DE CONCURSO
 MIEMBRO

GORE ICA - DINESA - ICA
 U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco
 COMISIÓN DE CONCURSO
 SECRETARIO

GORE ICA - DINESA - ICA
 U.E. 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco
 COMISIÓN DE CONCURSO
 PRESIDENTE

DATOS PROFESIONALES Y ACADEMICOS			
Profesion			
Fecha de Colegiatura		Lugar de Colegiatura	
Fecha hasta la cual se encuentra habilitado		N° de Colegiatura	
Estudios Superiores (Universitario - Tecnico)			
Centro de Estudios	Especialidad	Inicio/Termino	Nivel alcanzado (Magister/Doctorado/Egresado/Estudiante)*
		/ /	
		/ /	
		/ /	
		/ /	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.			
Estudios Postgrado (Maestría - Doctorado)			
Centro de Estudios	Especialidad	Inicio/Termino	Nivel alcanzado (Magister/Doctorado/Egresado/Estudiante)*
		/ /	
		/ /	
		/ /	
		/ /	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.			
Especializacion - Diplomados			
Centro de Estudios	Materia	Inicio/Termino	Nivel alcanzado (Magister/Doctorado/Egresado/Estudiante)*
		/ /	
		/ /	
		/ /	
		/ /	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.			
Cursos - Seminarios			
Centro de Estudios	Materia	Inicio/Termino	Nivel alcanzado (Magister/Doctorado/Egresado/Estudiante)*
		/ /	
		/ /	
		/ /	
		/ /	
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.			
IDIOMAS			
Lengua extranjera	Nivel Basico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
DATOS LABORALES			
Experiencia Laboral			
Institucion / Empresa	Cargo - Actividad desempeñada	Inicio	Termino
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /
		/ /	/ /



GORE ICA - DINESA - ICA
U.E. de Apoyo San Juan de Dios - Pisco
COMISIÓN DE CONCURSO
MIEMBRO

FORMATO N°02 DECLARACIÓN JURADA "A"

Yo, identificado (a) con DNI
Camé de Extranjeria Pasaporte Otros con domicilio en
..... mediante la presente solicito se me considere participar
en el Proceso CAS Temporal, Para:

CONTRATO (cargo): _____
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: _____
EQUIPO DE TRABAJO: _____

Para tal efecto **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

1. ESTAR EN EJERCICIO Y EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES.
2. CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO AL CUAL ESTOY POSTULANDO.
3. NO TENER CONDENA POR DELITO DOLOSO. NO ENCONTRARME INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM.
4. NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN Y QUE NO ME ENCUENTRO IMPOSIBILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO AL NO REGISTRAR SANCIÓN ALGUNA POR DESPIDO O DESTITUCIÓN BAJO EL RÉGIMEN LABORAL PRIVADO O PÚBLICO, SEA COMO FUNCIONARIO, SERVIDOR U OBRERO.
5. NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO. DE PERCIBIR OTRO INGRESO DEL ESTADO DISTINTO A LA ACTIVIDAD DOCENTE O POR SER MIEMBRO ÚNICAMENTE DE UN ÓRGANO COLEGIADO, Y RESULTAR GANADOR DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, ME OBLIGO A DEJAR DE PERCIBIR DICHO INGRESOS DURANTE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS.
6. CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PERFIL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
7. CONOCER Y ACEPTAR LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO CAS TEMPORAL. QUE DE ENCONTRARME EN ALGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS PREVISTOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, ACEPTO MI DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, Y DE SER EL CASO, LA NULIDAD DEL CONTRATO A QUE HUBIERE LUGAR, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 42° de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de del día del mes de del año 2021.

Firma:.....

DNI N°:.....

Impresión Dactilar



GORE ICA - DINESA - ICA
U.E. de Apoyo San Juan de Dios - Pisco
COMISIÓN DE CONCURSO
SECRETARIO

GORE ICA - DINESA - ICA
U.E. de Apoyo San Juan de Dios - Pisco
COMISIÓN DE CONCURSO
PRESIDENTE



FORMATO N°02 DECLARACIÓN JURADA "B"



Yo, identificado (a) con DNI
Camé de Extranjeria Pasaporte Otros N°



Ante usted me presento y digo:

Que, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, no registrar antecedentes penales, a efecto de postular al contrato temporal según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de octubre de 2010 en el Diario Oficial "El Peruano".

Autorizo a su Entidad a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Asimismo, me comprometo a reemplazar la presenta declaración jurada por los certificados originales, cuando sean requeridos, de resultar ganador de la plaza a la que postulo.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.



Ciudad de del dia del mes de del año 2021.

Firma:

DNI:

Impresión Dactilar





FORMATO N°02 DECLARACIÓN JURADA "C"

GORE ICA - DIRECCIÓN ICA
U.E. Asesoría San Juan de Dios - Pisco
COMISIÓN DE CONCURSO
MIEMBRO

Yo, identificado (a) con DNI
Carné de Extranjería Pasaporte Otros y con domicilio en
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No registrar antecedentes policiales y no registrar antecedentes judiciales, a nivel nacional.

Asimismo, declaro que la información y documentación proporcionada por mi persona, para la postulación en el Concurso Público CAS Temporal 2020 es VERAZ, asumiendo la responsabilidad de la presentación de la documentación que presento. Teniendo pleno conocimiento que en caso de resultar falso o adulterado el contenido de la información o los documentos y constancias presentadas, será pasible de ser denunciado penalmente por la Red de Salud de Ica, luego de efectuarse la comprobación de la veracidad en el procedimiento de fiscalización posterior.

Suscribo la presente Declaración Jurada; según lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de del día del mes de del año 2021.

Firma:.....

DNI:.....

Impresión Dactilar



GORE ICA - DIRECCIÓN ICA
U.E. Asesoría San Juan de Dios - Pisco
COMISIÓN DE CONCURSO
PRESIDENTE



FORMATO N° 2 DECLARACIÓN JURADA "D"

GORE ICA - DIRECCIÓN - ICA
U.E. 041100048 San Agustín / U.E. 041100049
COMISIÓN DE CONCURSO
MIEMBRO

Yo, identificado (a) con DNI
Carné de Extranjería Pasaporte Otros N° y con domicilio en
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO tener en la Institución RED DE SALUD ICA, **familiares hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad** o por razón de matrimonio o parentesco, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la Red de Salud Ica.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771, modificado por Ley N° 30294 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y Decreto Supremo N° 034-2005-PCM. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Asimismo, declaro que (MARCAR CON X SEGÚN CORRESPONDA):

- NO () tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en la Red de Salud Ica.
- SI () tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en la Red de Salud Ica, cuyos datos señalo a continuación:

En caso MARCAR SI, LLENE EL SIGUIENTE RECUADRO:

Grado o relación de parentesco o vínculo conyugal	Área de Trabajo	Apellidos	Nombres

GORE ICA - DIRECCIÓN - ICA
U.E. 041100048 San Agustín / U.E. 041100049
COMISIÓN DE CONCURSO
SECRETARIO

GORE ICA - DIRECCIÓN - ICA
U.E. 041100048 San Agustín / U.E. 041100049
COMISIÓN DE CONCURSO
PRESIDENTE

Ciudad de del día del mes de del año 2021

Firma:

DNI:

Impresión Dactilar

